Intendencia Municipal Monte C.P. B7220CWL WWW.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS 2023



31 de agosto de 2023

VISTO:

Que por decreto municipal N° 1284/23 se designó como Personal Mensualizado de Planta Temporaria a CRISTIAN JUAN PABLO PINEDO ARCURI DNI 27.928.015 el cual rige desde el 01 de julio de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023 inclusive;

Que a través del artículo 118° de la Ley Provincial N° 14.656 se establece que los agentes podrán ser dados de baja cuando razones de servicios así lo aconsejen; y:

CONSIDERANDO:

Que habiéndose producido el causal precedentemente citado, y siempre en el marco de la normativa legal referida;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a partir del 01 de septiembre de 2023, la designación como Personal Mensualizado de Planta Temporaria de CRISTIAN JUAN PABLO PINEDO ARCURI DNI 27.928.015 CLASE 1980, conforme lo prescripto por el artículo 118° de la Ley Provincial N° 14.656.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -

-----del Municipio.-

DECRETO Nº:1765.-

CSM.-3/C.-

Ing. José M. Castro Intendente Municipalidad de Monte

Dr. José Matías Balsamello Secretario de Gestión Institucional Municipalidad de Monte